

Don Emilio Suárez Fernández, Director de la Escuela de Ingeniería Técnica de Gijón, en representación del Profesorado oficial.

Suplente: Don José Gómez Campomanes, Vicedirector de dicho Centro.

Secretario: Don Alfredo Villa González, Secretario general de la Corporación.

Don Juan Navarrete Ordóñez, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento general en cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de oposiciones y concursos.

Consistoriales de Gijón, 3 de agosto de 1972.—El Alcalde.—9.795-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Delineante-Maquetista de la Oficina Municipal de Urbanismo.*

Lista provisional:

*Aspirantes admitidos:*

Don Manuel Medina Lozano.  
Don Angel Martínez Cazalla.  
Don Juan Castro Muñoz.  
Don José L. Romero Reina.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Jerez de la Frontera, 31 de julio de 1972.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—5.396-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para provisión de una plaza de Jefe de Negociado.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 27 de julio de 1972, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de 15 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de 1972:

*Admitidos*

Doña María Jesús Rodríguez González.

*Excluidos*

Ninguno.

Plazo de reclamaciones: Quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 29 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.308-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Oficial técnico administrativo, rama de Secretaría, de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 16.495, de fecha 11 de julio de 1972, publica las bases por las que se regirá la oposición convocada para cubrir dos plazas de Oficial técnico-administrativo, rama de Secretaría, de esta Corporación, dotadas dichas plazas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 13 de la Ley 198/63, de 20 de julio, modificados por el Decreto-ley 23/1969, de 16 de diciembre, sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de Administración Local; Decreto 3215/1969, de 19 de diciembre, que desarrolla el anterior, y circular de la Dirección General de Administración Local de 4 de febrero de 1970, o sea 73.260 pesetas anuales como emolumento básico, el 50 por 100 de la cantidad anterior en concepto de indemnización de

residencia, dos pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y gratificaciones que puedan concederse.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 15 de julio de 1972.—El Alcalde, Rafael de la Rosa Vázquez.—5.399-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelavega referente a la oposición convocada para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Subsección de Contabilidad de esta Corporación.*

Se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Subsección de Contabilidad, la cual es la siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: Don Rafael Pérez Martínez.

Don Julián Camacho García, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del profesorado oficial.

Don Arsenio Lloredo Cantella, Interventor de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento.

Don José Antonio Pereda Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, que actuará como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace a efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, pudiéndose en el plazo de quince días interponer las reclamaciones que procedan.

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Torrelavega, 19 de agosto de 1972.—El Alcalde.—5.560-E.

*RESOLUCION de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la oposición libre para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos.*

La excelentísima Mancomunidad, en sesión plenaria celebrada el día 27 de julio actual, acuerdo aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta excelentísima Corporación a los señores siguientes:

*Admitidos*

D. Mario Schwartz Delgado.  
D. Francisco Javier López de Vicuña y Artola.  
D. Manuel García Hernández.  
D. Valentín Perera Rodríguez.  
D. Pedro Lasso Purriños.  
D.<sup>a</sup> María Josefa Hernández Rodríguez.  
D. Juan Luis Modino Luis.  
D. Fernando Santana Arozena.  
D. Francisco Bethencourt Toribio.  
D. Fernando Thomé de Gueza; y  
D. Avelino Martín González.

*Excluidos*

Ninguno.

Conforme a lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados legítimos podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días, a partir del siguiente hábil de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1972.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—Visto bueno: El Presidente accidental, Leoncio Oramas Tolosa.—5.294-E.